

Facilidades de pago – Tribunal Fiscal de la Nación
Resolución General N° 4.434/2019

Tasas de interés de financiación aplicables para noviembre 2019 - vigentes al 20/10/2019

TNA - para plazo fijo canal electrónico
58,00%

TM20
56,50%

Detalle composición de tasa	TEM
La tasa será variable y trimestral -considerando trimestres calendario- para las cuotas con vencimiento en los meses de octubre de 2019 y posteriores, utilizando la tasa efectiva mensual equivalente a la tasa de referencia TM20 en pesos de bancos privados publicada por el Banco Central de la República Argentina, vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al inicio del trimestre calendario, más un 5% nominal anual.	5,34%*

La TM20 podrá ser consultada en el sitio web del Banco Central de la República Argentina.

* Por aplicación del 2do párrafo del artículo 32 de la Ley 11.683